



"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"
"Tierra Clásica de Patriotas"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 075-2007-MPSCH/A

Huamachuco, 05 de Marzo del 2007

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN

VISTO: El Oficio N° 042-2007-MPSCH/CECDR, de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito por el Artículo X del Título Preliminar en concordancia con el Artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades como órganos de gobierno local, son promotores del desarrollo local permanente e integral propiciando el desarrollo de comunidades educadoras, fortaleciendo el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social;

Que, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, ha desarrollado dos talleres de sensibilización de dos horas cada uno en el curso de **Relaciones Humanas**, a través del facilitador el señor GERARDO FLORES PINILLOS, al personal de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, los días 29 y 30 de Enero del año 2007, en forma totalmente gratuita; por lo que resulta conveniente expresarle un reconocimiento y felicitación al mencionado facilitador;

Estando a los considerandos expuestos y a lo recomendado por la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER Y FELICITAR al Señor GERARDO FLORES PINILLOS, por su labor brindada como facilitador en el curso de Relaciones Humanas brindado al personal de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

